



Expediente: 1427/20

Carátula: CAJA PAPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ SANCHEZ PABLO ANTONIO S/ COBROS

(SUMARIO)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD** Fecha Depósito: **25/10/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20207066800 - CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR/A

9000000000 - SANCHEZ, PABLO ANTONIO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES Nº: 1427/20



H102335804624

Juzgado Civil y Comercial Común VIII nominación

CAUSA: CAJA PAPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ SANCHEZ PABLO ANTONIO s/ COBROS (SUMARIO).- Expte.N°1427/20.

Proveyendo lo pertinente respecto del informe de fecha 24/10/25, remitido por Banco Macro:

San Miguel de Tucumán, 24 de octubre de 2025.

Agrégase y encontrándose cumplimentada la medida cautelar objeto del presente incidente, en virtud de lo dispuesto por el art. 282 del CPCyCT, procédase por Coordinación del Area de Ejecución, a quitar el acceso reservado en los presentes autos en el sistema SAE, y notifíquese de todo lo actuado a las partes intervinientes (art. 209 del CPCyCT).- 1427/20 MDVB

Actuación firmada en fecha 24/10/2025

Certificado digital:

CN=VALLADARES Esteban Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281471083

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.